

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-06351463-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Profesores a cargo de asignaturas, para ciclo lectivo 2024.

VISTO lo establecido en la reglamentación de la Organización Docente Departamental, Resolución (CS) 4680/2016; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución, en su artículo 6°, punto 6.1., inciso a) estipula que los integrantes de las Juntas Departamentales deberán proponer anualmente los Profesores a cargo de las asignaturas de cada Departamento.

Que en este contexto, los Directores de los Departamentos Docentes han elevado las propuestas respectivas.

Que en cumplimiento del artículo 5°, se especifica el Profesor que estará a cargo de cada Cátedra.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo acordado en la sesión de fecha 28 de noviembre de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER la nómina de Profesores encargados de las asignaturas –que se especifican en cada caso- durante el año lectivo 2024, y que forma parte de la presente Resolución como Anexo ARCD-2023-138-UBA-DCT_FFYB.

ARTÍCULO 2.- DISPONER los Profesores a cargo de las diferentes Cátedras que componen los Departamentos Docentes para las actividades de docencia, investigación, extensión, transferencia tecnológica, servicios a terceros y prestación asistencial, así como también tendrán la responsabilidad patrimonial de los bienes que se encuentran en dichas Cátedras.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a las Direcciones de los Departamentos Docentes y por su intermedio a los Profesores encargados de asignaturas; tome razón mediante comunicación oficial el Área Central de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; y cumplido, archívese.

(Posee archivo embebido)